

R.O.Ltda



EXPORTADORA RODRIGUEZ ORTEGA CIA. LTDA

MATRIZ. Av. Teniente Cordovéz s/n y 19 de Octubre
Telf.: (593-7) 2996203 - Huaquillas
E-mail: exportadora_ro@hotmail.com

Huaquillas, 29 de abril de 2013.

Sres.
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MACHALA.-**

De mis consideraciones:

Yo, **Diana Elizabeth Apolo Correa**, ciudadana ecuatoriana portadora de la cédula No. **1103671093**, en mi calidad de **Gerente General de Exportadora Rodríguez Ortega Cía. Ltda** con RUC. **0992374543001** Y Expediente No. 39793, me dirijo a ustedes, con la finalidad de autorizar en forma libre y voluntaria al Sr. **JAIME RODRIGO HUIRACocha MARQUINA** portador de la cédula de ciudadanía No. 0702078189, para que realice gestión de entrega de Formulario para Actualización de Datos, Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad, así como también la recepción de documentos, información adicional y clave de ingreso al Portal Web de Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular por el momento me suscribo de usted,

Atentamente,

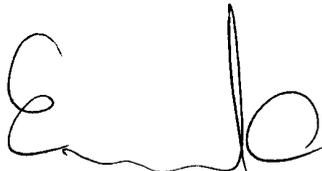
Srta. Elizabeth Apolo Correa
GERENTE EXP. RODRIGUEZ ORTEGA CIA.LTDA.
RUC. 0992374543001
EXP. 39793

...CONOCIMIENTO DE FIRMA.-

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS No. 2013-07-07-01-D001303

ROSA EUGENIA MORENO VIVANCO
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

En la ciudad de Huaquillas, a los Nueve días del mes de Mayo del año Dos mil trece, ante mí la Notaria ROSA EUGENIA MORENO VIVANCO, debidamente facultada de Artículo Dieciocho, Literal Noveno de la Ley Notarial, comparece, la señora DIANA ELIZABETH APOLO CORREA, con C. C. No. 110367109-3, ecuatoriana, soltera, estudiante, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la Exportadora Rodríguez Ortega Cía. Ltda., con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, al efecto, previo las penas del perjurio y más prevenciones de Ley dijo: "Que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y la usa en todos los actos públicos y privados en que interviene.- Para constancia firma en unidad de acto ante la Notaria de todo lo cual Doy Fe. El presente reconocimiento de firma no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría, DOY FE.-





Rosa E. Moreno Vivanco
NOTARIA PÚBLICA
HUAQUILLAS - EL ORO

